

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Núm. 18.121

Año, LVIII

Fundador: Francisco Rueda López

25 ejemplares 75 etc.	SUBSCRIPCIONES (PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)		ALMERIA Martes 6 de Merzo de 1917	CONDICIONES DE PUBLICACION	
	Almería, un mes, 1'50 pesetas Provincia, un trimestre 5 Extranjero 10			Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28 Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 30 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.	Número suelto 5 cts

Lotería Nacional

¿Quiere participar gratis en los sorteos y por su medio enriquecerse?

Suscríbese hoy mismo a EL LIBRO DE LA FORTUNA, enviando 3 ptas. 60 cts. a F. Simón, gerente de La Económica, Establecimiento de combinación mercantil, calle Hernán Cortés y Plaza de Canalejas 4, Almería. ¡Contribuirá a una obra patriótica y regeneradora!

Corresponsales y Agentes se necesitan en todos los pueblos. No se atenderán las solicitudes de quienes no figuren como suscriptores.

AVISO IMPORTANTE

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales, Aceite de hígado de bacalao puro y fresco, Drogas y productos químicos, Barnices, Aceites, Pinturas, Tintes, Esponjas, Brochas y Pinceles, visitar la droguería EL TRINIFO de Rafael González F. de Plaza, Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), y preguntar precios.

Hay tubos de Aspirina Bayer legítimos y Gomas higiénicas irrompibles, marca Cepelin Oro.

Lo Incomprensible.

Lo estamos viendo y no lo creamos. Apenas se anunciaron las elecciones para *padres* provinciales, cuando un enjambre de pretendientes al acta surgió como por encanto. Al ver esto, cualquiera creería que se trataba de un cargo retribuido y de la a una corporación donde se pueda lucir las dotes de cada cual. No hay nada de eso. Los cargos no tienen emolumentos algunos y la corporación está completamente desacreditada por su desastrosa marcha administrativa. Figúrese el lector lo que sucedería, si los diputados provinciales gozaran de grandes sueldos y se tratase de una lucida corporación, donde todo trabajo y labor tuviese brillantez. No hay que pensarlo; se disputarían el acta a puñaladas y mojicones.

Es verdad, que si todos pensaran como nosotros, los jefes políticos se verían en un grave apuro para llevar hombres a dichos puestos. Quizás ello sería mejor, porque casi siempre los que no quieren ir lo harían mejor que los que están prontos y prestos. En fin, como esto no se ha probado, bueno es que lo dejemos en tela de juicio. Por regla general, lo que sobra son licitadores para todos los cargos. Es que los cargos siempre visten, nos dirán algunos. Cuando no visten, desnudan. Además, es posible que estos nuevos candidatos vayan a la Diputación con los mejores y más plausibles anhelos de regenerar aquella casa, que buena falta le está haciendo unas medias suelas. No hay, pues, que desanimarlos. Al contrario, debemos esperar, si, esta es la palabra, esperar los hechos, para entonces explicarnos claramente estos deseos y estas ansias de representar en la corporación a esos pueblos.

Es muy posible que con la gente nueva tengamos vida nueva, en la cual se normalicen los ingresos y se puedan atender a los gastos. ¿Quién sabe si dentro de poco nuestra Diputación se nivelará con sus congéneres del norte, donde gozan de una situación pietórica y espléndida, que no solo permite atender a todas sus perentorias necesidades, sino al acometimiento de grandes obras, muy dignas de lo! Eso no tendría nada de extraño y particular. De la misma manera son estos que equívocos hombres.

Con seguridad que esta curia no obedece a otro buen y mayor deseo. Porque pensar escalar un puesto por vanidad y ya que él no da provecho no salir de él con el honor merecido, sería, como dijimos al principio, incomprensible. La realidad no tardará mucho en desafiarnos el enigma, y claramente creemos que ella nos deparará la grata sorpresa de que no en balde demostraron deseos de ir a la Corporación provincial, los que en estos momentos luchan más que por adquirir sufragios, por alcanzar el favor del poder central, que es bien sabido quien a la pos-

cantidad existe en poder de los Andaluces, y a facilitar fondos para la reparación y mejora de sus líneas, a cuyo efecto podría emitir obligaciones privilegiadas.

La Compañía de los Andaluces se comprometió a que, en vez homologado el convenio, entregaría por su arriendo como mínimo de diferencias entre ingresos y gastos, la cantidad de 1.600.000 pesetas en los dos primeros ejercicios 1.700.000 en el tercero, y 1.800.000 en los restantes.

Además del reseñado convenio, la Junta general-extraordinaria de los ferrocarriles Andaluces autorizó a su Consejo de Administración para tomar a préstamo hasta 10 millones de pesetas, bien emitiendo obligaciones a 5 por 100, bien acudiendo a operaciones bancarias.

Los resultados de esa junta deben haber producido buen efecto entre los accionistas y el público financiero, puesto que en las cotizaciones de valores ferroviarios las acciones de los Andaluces son las más favorecidas durante el año 1916.

Claro es, que en la ocasión presenta la lucha entablada no es solo de los candidatos por alcanzar el acta. A más de ésta, es otra la lucha intensa que se desarrolla en estos momentos. La de ver quien hace diputados provinciales. Ese es uno de los temas de más palpitante actualidad. Porque ello indicará los derroteros del mañana. El predominio de un partido sobre otro, de ésta fracción sobre aquella, de aquél personaje sobre el de más allá. Cosas de la vida política, que los que no la vivimos no nos las explicamos tan fácilmente y los que la viven lo encuentran fácil y natural.

Nosotros, cada vez que se acercan unas elecciones nos aburrirnos más. Las vemos acercarse con gran desilusión. Las esperanzas no brotan como quisieramos y lo único que nos preocupa es, que si el cambio de postura servirá más que mejorar para empeorar al enfermo, vulgar país.

Terminada la elección, solemos añadir para nuestro colmo, estas breves frases: «La comedia es finita».

DISPOSICION

Correos para América.

En vista de la irregularidad con que se desarrolla el servicio de conducciones marítimas, se ha dispuesto la supresión de los despachos de correspondencia para América del Sur que se remitan por vía Lisboa.

En lo sucesivo, sólo se utilizarán los vapores de la Compañía Transatlántica española, que salen de Cádiz y Vigo los días 7 y 17 de cada mes, respectivamente.

También podrán utilizarse los vapores correos de la Compañía Pinillos, cuyas fechas de salida comunicaremos oportunamente a nuestros lectores.

MEMORIA

Los ferrocarriles Andaluces y los del Sur de España

Se ha publicado la Memoria leída en la última Junta general-extraordinaria de la primera de las citadas Compañías.

En esa junta se trató principalmente de la fusión de los Andaluces y del Sur de España. Mas que una verdadera fusión, se acordó tan sólo que la primera tome la explotación de las líneas de la segunda, mediante una participación del 25 por 100 en las ganancias líquidas; es decir, después de deducidos los gastos y las cargas financieras.

La Compañía del Sur de España quedó obligada a llegar a un des y concejaes durante el periodo electoral, contraviniendo el criterio en que se inspiró en Fiscalía al dictar su circular de 12 de Febrero de 1916, interpretando acer-

tivamente el pensamiento del Gobierno, de absoluto respeto a la libre emisión del sufragio, en vista de lo cual.

Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que se pongan en conocimiento de vuestra excelencia tales hechos para que excite el celo de sus subordinados, a fin de que intervengan en los sumarios formados, velando por la observancia de los preceptos legales, interponiendo los oportunos recursos y adoptando las medidas conducentes a la consecución del indicado objeto y a la depuración de las responsabilidades que hayan podido contraerse».

PARA SU FOMENTO.

La Marina mercante inglesa.

Para intensificar las construcciones navales, el Almirantazgo inglés ha creado una Dirección general dedicada al fomento de la Marina mercante.

El nuevo director, Mr. Lynden Maccasey, ha tomado la iniciativa de disponer que todos los astilleros ingleses se dediquen a producir en serie un tipo único de barco de carga, con la cual las operaciones de construcción quedarán muy simplificadas, y se conseguirán en ellas gran economía de tiempo.

El tipo elegido ha sido un «trawler», navío de un solo puente, de 8 a 10.000 toneladas, muy simplificado en cuanto a maquinaria auxiliar.

Ya se están construyendo 20 vapores de este género en las riberas del Clyde, y otros tantos en las costas del Nordeste de Inglaterra.

Además, se confía en que para Julio se aumente el tonelaje mercante del Reino Unido en unas 400.000 toneladas.

recido, haciéndole un disparo de revólver que le dejó muerto en el acto.

Recomiendo la receta para casos análogos.

Quando se falta al honor de modo tan descocado la medicina mejor es propinarle al autor a'go que sea sonado.

Y nada más sonado que un disparo de revólver.

O un cañonazo.

Eleuterio.

UN ALMERIENSE.

El padre Torres

Leemos en nuestro colega «La Epoca», de Madrid:

«En la iglesia de San Francisco de Borja, de la calle de la Flor, viene dando los miércoles, durante todo el invierno, muy notables conferencias el sabio Jesuita Padre Alfonso Torres.

Ha tratado diferentes temas. Últimamente consagró sus disertaciones a analizar los problemas de Teodiceos, que se refieren a la existencia de Dios.

En la última conferencia, celebrada el 28 de Febrero, se ocupó del panteísmo, haciendo resaltar la distinción entre Dios y el mundo.

Estos altísimos y profundos problemas de Filosofía los expone el Padre Torres con gran claridad, procurando llevar el ánimo de todos las verdades cristianas.

El próximo miércoles 7, no habrá conferencia, reanudando el Padre Torres estas sus disertaciones, para caballeros, el miércoles 11, a las siete y media de la tarde».

Servicios de la Guardia civil

Detenciones.

En el Parque del Malecón, ha detenido la Guardia civil de esta capital, a José Sánchez Cortés, por haber apaleado y causar contusiones a José Castillo Hernández. Ambos estaban trabajando en las obras del Parque.

—En la mina «Rascador», del término de Serón, ha detenido también a Angel Pérez Carrera, que por hallarse acusado del delito de estafa estaba reclamado por aquel Juzgado.

—En término de Pulpi, a los jóvenes José Fores Ruiz y Ginés Muñoz Ramirez, autores del hurto de dos pesetas cincuenta céntimos y cuatro granadas, realizado en el domicilio de Antonio Cervantes Haro.

—En Albox, ha capturado a dos fincas llamadas María (a) Tonta la Palieta, de 54 años, natural de Zurgena y a Andrés Fernández Gorreta (a) Chico, de 17 años, de Murcia, ambos gitanos. Dichos «cañis», han robado en diferentes días, cuatro gallinas en término de Overa, a Antonio la Roja; una fanega de maíz en el Salrador de Huerca Overa; un cerdo en Royo Aceituno, una oveja en el corral del Campillo de Chercos; seis gallinas en la Hoya de Overa; una burra en Albánchez; un mulo en los Estrechos de Oria; tres animales más en Benizalón, y otras bestias en Albox.

¿Se pueden cometer más robos por los gitanos de referencia? ¡Y estos son que se sepan!

Denuncias.

En Velez Rubio ha denunciado ante el Juzgado municipal, a los vecinos de Lorca, Francisco Ruiz Sanchez y Rosario Blazquez Padilla, por conducir caza que habían adquirido en el Mercado y que era de contrabando. ¡El «delito» no puede ser mayor!!!

—En esta capital ha instruido atestado, a consecuencia del robo de postes de maderas de la línea telefónica que de esta capital va a la barrida del Zapillo, ignorase quienes sean los autores del hecho, que se repite con frecuencia.

REAL ORDEN.

Los procesamientos de alcaldes.

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente real orden de Gracia y Justicia, dirigida al fiscal del Supremo:

«Excmo. Sr.: Son varias las denuncias dirigidas a este ministerio de que se están dictando autos de procesamiento contra alcaldes y concejaes durante el periodo electoral, contraviniendo el criterio en que se inspiró en Fiscalía al dictar su circular de 12 de Febrero de 1916, interpretando acer-

Accidentes, Incendios, Vida.

TEODORO FERNANDEZ
Bulevar 79

COSAS QUE PASAN.

A LA QUE SALTA.

Los aficionados a derrochar el dinero en confetti y serpentinas aseguran que los pasados Carnavales decreció considerablemente el consumo.

¿Cómo que lo que años anteriores costaba treinta céntimos este año costaba la friolera de una peseta sesenta! ¡Una tontería de ganancia!

La mejor arma para combatir la carestía de aquello que no es indispensable está en la abstención.

Y si así se practicara, pronto se bajarían los humos de los que de ese modo abusan del público. ¡Ansiosos!

DE INTERES.

El Crédito agrícola.

Entre los puntos que compran de el proyecto, ya ley, de Autorizaciones, se introdujo a última hora en el Senado uno relativo al crédito agrícola. Acogió el ministro de Hacienda muy complacido la iniciativa ministerial; y ya que no se haya discutido su gran proyecto de Banco Agrícola Nacional—como ha quedado sin discutir casi todo, y desde luego lo más transcendental de su plan económico y financiero—acepta este modesto ensayo de implantación del «warrant» agrícola.

Muchas columnas hemos dedicado a exponer y encarecer todas las diversas modalidades del crédito agrícola; y recientemente, el señor Rivas Moreno ha publicado una notabilísima serie de artículos dedicados a este interesante tema, con ocasión del proyecto de Banco Agrícola.

Huelga, pues, que ahora volvamos a poner de relieve la importancia de esa forma utilísima del crédito.

MAS DONATIVOS

Para el Parque.

No pasa día, sin que tengamos que coger la pluma para expresar nuestra gratitud a los que acuden, demostrando cariño al ornato de nuestra ciudad, a contribuir a su embellecimiento, donando plantas para el Parque.

Sin ser invitado para ello, nuestro diputado a Cortes don Miguel Salvador ha querido contribuir a engalanar aquel ameno sitio, y espontáneamente, nos ha remitido una cantidad para que compremos un hermoso árbol y en su nombre lo coloquemos en el Parque.

Hoy, en compañía del amigo a quien dió el encargo para nosotros, elegiremos el árbol y lo enviaremos a aquellos jardines, para que pregone, como los que hay ya plantados, que no está extinguido el amor a nuestro querido hogar patrio.

Ejemplo es este que debe servir de estímulo a muchos almerienses, que todavía no han contribuido a esta demostración, sumamente simpática de efecto a nuestro terruño.

Modesto Lafuente

Médico
(Del Cuerpo de Sanidad Exterior)
ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta diaria de 8 a 12.
Martinez Campos, 9. ALMERIA

PAPELERIA SEMPERE

Cotización especial.
Papel impresión blanco 54 x 88, da 11 kilos, a ptas. 11'50 resma
manilla liso para envolver a ptas. 5'75 resma.
Príncipe Alfonso 32 y General Ricardos, 1.

El padre Torres

Leemos en nuestro colega «La Epoca», de Madrid:

«En la iglesia de San Francisco de Borja, de la calle de la Flor, viene dando los miércoles, durante todo el invierno, muy notables conferencias el sabio Jesuita Padre Alfonso Torres.

Ha tratado diferentes temas. Últimamente consagró sus disertaciones a analizar los problemas de Teodiceos, que se refieren a la existencia de Dios.

En la última conferencia, celebrada el 28 de Febrero, se ocupó del panteísmo, haciendo resaltar la distinción entre Dios y el mundo.

Estos altísimos y profundos problemas de Filosofía los expone el Padre Torres con gran claridad, procurando llevar el ánimo de todos las verdades cristianas.

El próximo miércoles 7, no habrá conferencia, reanudando el Padre Torres estas sus disertaciones, para caballeros, el miércoles 11, a las siete y media de la tarde».

Para el Parque.

No pasa día, sin que tengamos que coger la pluma para expresar nuestra gratitud a los que acuden, demostrando cariño al ornato de nuestra ciudad, a contribuir a su embellecimiento, donando plantas para el Parque.

Sin ser invitado para ello, nuestro diputado a Cortes don Miguel Salvador ha querido contribuir a engalanar aquel ameno sitio, y espontáneamente, nos ha remitido una cantidad para que compremos un hermoso árbol y en su nombre lo coloquemos en el Parque.

Hoy, en compañía del amigo a quien dió el encargo para nosotros, elegiremos el árbol y lo enviaremos a aquellos jardines, para que pregone, como los que hay ya plantados, que no está extinguido el amor a nuestro querido hogar patrio.

Ejemplo es este que debe servir de estímulo a muchos almerienses, que todavía no han contribuido a esta demostración, sumamente simpática de efecto a nuestro terruño.

El Crédito agrícola.

Entre los puntos que compran de el proyecto, ya ley, de Autorizaciones, se introdujo a última hora en el Senado uno relativo al crédito agrícola. Acogió el ministro de Hacienda muy complacido la iniciativa ministerial; y ya que no se haya discutido su gran proyecto de Banco Agrícola Nacional—como ha quedado sin discutir casi todo, y desde luego lo más transcendental de su plan económico y financiero—acepta este modesto ensayo de implantación del «warrant» agrícola.

Muchas columnas hemos dedicado a exponer y encarecer todas las diversas modalidades del crédito agrícola; y recientemente, el señor Rivas Moreno ha publicado una notabilísima serie de artículos dedicados a este interesante tema, con ocasión del proyecto de Banco Agrícola.

Huelga, pues, que ahora volvamos a poner de relieve la importancia de esa forma utilísima del crédito.

MAS DONATIVOS

Para el Parque.

No pasa día, sin que tengamos que coger la pluma para expresar nuestra gratitud a los que acuden, demostrando cariño al ornato de nuestra ciudad, a contribuir a su embellecimiento, donando plantas para el Parque.

Sin ser invitado para ello, nuestro diputado a Cortes don Miguel Salvador ha querido contribuir a engalanar aquel ameno sitio, y espontáneamente, nos ha remitido una cantidad para que compremos un hermoso árbol y en su nombre lo coloquemos en el Parque.

Hoy, en compañía del amigo a quien dió el encargo para nosotros, elegiremos el árbol y lo enviaremos a aquellos jardines, para que pregone, como los que hay ya plantados, que no está extinguido el amor a nuestro querido hogar patrio.

Ejemplo es este que debe servir de estímulo a muchos almerienses, que todavía no han contribuido a esta demostración, sumamente simpática de efecto a nuestro terruño.

El Crédito agrícola.

Entre los puntos que compran de el proyecto, ya ley, de Autorizaciones, se introdujo a última hora en el Senado uno relativo al crédito agrícola. Acogió el ministro de Hacienda muy complacido la iniciativa ministerial; y ya que no se haya discutido su gran proyecto de Banco Agrícola Nacional—como ha quedado sin discutir casi todo, y desde luego lo más transcendental de su plan económico y financiero—acepta este modesto ensayo de implantación del «warrant» agrícola.

Muchas columnas hemos dedicado a exponer y encarecer todas las diversas modalidades del crédito agrícola; y recientemente, el señor Rivas Moreno ha publicado una notabilísima serie de artículos dedicados a este interesante tema, con ocasión del proyecto de Banco Agrícola.

Huelga, pues, que ahora volvamos a poner de relieve la importancia de esa forma utilísima del crédito.

MAS DONATIVOS

Para el Parque.

No pasa día, sin que tengamos que coger la pluma para expresar nuestra gratitud a los que acuden, demostrando cariño al ornato de nuestra ciudad, a contribuir a su embellecimiento, donando plantas para el Parque.

Sin ser invitado para ello, nuestro diputado a Cortes don Miguel Salvador ha querido contribuir a engalanar aquel ameno sitio, y espontáneamente, nos ha remitido una cantidad para que compremos un hermoso árbol y en su nombre lo coloquemos en el Parque.

Hoy, en compañía del amigo a quien dió el encargo para nosotros, elegiremos el árbol y lo enviaremos a aquellos jardines, para que pregone, como los que hay ya plantados, que no está extinguido el amor a nuestro querido hogar patrio.

Ejemplo es este que debe servir de estímulo a muchos almerienses, que todavía no han contribuido a esta demostración, sumamente simpática de efecto a nuestro terruño.

Un buen pensamiento

El diario La Publicidad, de Granada, publica el siguiente suelto:

«En la provincia de Almería se agita el pensamiento de formar una Compañía o entidad que realice la adquisición de una flota con unidades suficientes para poder transportar su producción frutera gratuitamente a los mercados consumidores en los cuatro meses que ordinariamente dura la campaña.»

Se exportan anualmente entre barriles de uva, cajas de naranjas y cajas de almendras, 3.000.000 de frutos, y por flete se paga por los productores, a razón de tres pesetas por cada uno, 9.000.000 de pesetas.

Por la carencia de tonelajes, en la última campaña llegaron a acumularse sobre el muelle 50.000 barriles, cuya tardanza en embarcar ha ocasionado gravísimos perjuicios y dió origen a que se pensara seriamente en la adquisición por los productores de los buques necesarios para el transporte.

La dificultad estriba en el medio de levantar el capital necesario para la compra o construcción, estudiándose a ese respecto fórmulas basadas en la anticipación para ello de las cantidades que representarían el pago de fletes de algunos años.

Si, es verdad, querido colega. Desde que terminó la última campaña uvera se comenzaron los trabajos para formar esa Sociedad, pero después nada se ha vuelto a hablar, temiendo que siga todo como hasta aquí.

Somos así. No tenemos empuñada. ¡Y eso que el pensamiento es para beneficiar nuestros intereses!

UN DESCARRILO

Accidente ferroviario.

El jefe de la Estación de Gérgal, comunicó ayer mañana al señor Gobernador civil, lo siguiente:

«Tren especial de Doña María a Finana, remolcado por la máquina 54, ha llegado a esta con el vagón P., número 2, que venía en semicola de dicho tren con las dos ruedas traseras desdobladas, cuyo descarrilo procede del trayecto en plena vía entre Doña María y esta, por cuya causa se ha ordenado a la Sección de Vías y Obras saiga a reconocer la vía por si ha ocasionado alguna avería. Se ignora hasta la presente el kilómetro en donde ocurrió el descarrilo. No han ocurrido desgracias personales, pero la línea general quedó interceptada.»

Amisado dulce

Es realmente tan bueno como los mejores y por pesetas 2 50 se compra un litro que da tan buen resultado como el que cuesta 5 pesetas.

INICIATIVA PLAUZIBLE.

Una medida salvadora

Una iniciativa plausible y digna de todo encomio, ha sido la adoptada por la Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad, en la Asamblea general celebrada el treinta de Enero último, en pro de los intereses regionales en particular, y en defensa de los mismos intereses generales de toda España.

La voz de alarma lanzada desde esta Cámara, por iniciativa de su digno Presidente don Antonio Salmerón Lucas, ha resonado por toda España y ha llegado hasta las altas esferas oficiales, donde se ha prometido tomarla en cuenta y prestarle todo el apoyo que merezca.

La idea me parece plausible, pero ocurrirá con esto lo mismo que con otros asuntos de vital interés, cuya protección se ha ofrecido desde «arriba» y luego no se ha vuelto a poner sobre el tapete para su discusión? Porque la verdad es que nuestros Poderes públicos tienen por norma ofrecer su apoyo a toda idea, que, como estas, es digna de tenerse en cuenta, para luego todas las promesas quedar reducidas a flor de un día. Ahí tenemos como prueba, lo ocurrido con la magna obra de reorganización propuesta por el ministro de Hacienda señor Alba, y que al decir del Gobierno, era obra del partido liberal; y ahí está también el vasto plan del ministro de Fomento, sin que la labor prolicua y redentora

de esta patria tan necesitada, se convierta en un hecho tangible y alentador de las fuerzas vivas que desde «abajo» laboran por la redención del pueblo que gime bajo la férula implacable del destino, sin tener la dicha de poder contar con la ayuda de aquellos a quienes confió la defensa de sus intereses, y que es a quienes incumbe el salir en su defensa.

El asunto explanado por esta Cámara no es la obra salvadora de tal o cual región; es la obra que bajo distintos aspectos abarca los intereses de España toda, y a la cual deben apoyar todos aquellos que tengan confianza en el porvenir patrio. Es obra altruista, y como tal debe ser apoyada: primero, desde las altas esferas oficiales que es de donde dimana la promesa alentadora que da pábulos a la noble y nunca bastante ponderada iniciativa; y en segundo lugar, desde la Prensa, que es la voz clamorosa del pueblo que sufre y trabaja. Porque, ya está dicho: el conflicto se agrava en proporciones aterradoras, en particular para las regiones uveras, como lo es esta provincia; y si el Gobierno, en quien todos confiamos por la promesa alentadora que ha hecho, no toma el asunto bajo su protección y considera, como se ha solicitado, el azufre como artículo de primera necesidad y no obliga a que se venda a los agricultores al precio remunerador y equitativo fijado por la Junta de Substancias, vendrá pronto, muy pronto, el desastre, y el hambre, esa ave agorera de negras y aterradoras garras, que ya empieza a hacer su presa entre las clases trabajadoras, centrará sus alas fatídicas hasta lograr posarse sobre la cabeza del noventa por ciento de los habitantes de esta provincia.

Para ello, para evitar tal desastre, que pone en grave peligro a tantas familias, es necesario que los Poderes Públicos, que es a quien más de cerca pertenece velar por los intereses del pueblo, tomen medidas enérgicas, radicales, que lleven el consuelo a tantos hogares como dejó quebrantados la pasada campaña uvera y que tienen cifrada toda su esperanza en la protección que les ha de venir desde «arriba» para defensa de este fruto consolador, que con tanto esmero cuidan desde que la savia ascendente empieza a aparecer.

Pero, sea como fuere, la salvadora medida tomada por el señor Salmerón Lucas, es digna de figurar entre aquellas que saben tomarse por los hombres previsores, en casos extremos de que la patria se halla en peligro y que les dan nombre y fama. ¡Ojalá todos pensáramos como él! Otra sería nuestra situación en estos momentos angustiosos para la humanidad. ¡Y si es verdad, como físicamente se demuestra, que la unión es fuerza, apoyemos todos sin vacilar esa obra con tanto entusiasmo inculcada por esta Cámara y recabemos con energía la aprobación de esa trascendental medida, que tan buena acogida ha tenido desde la clase trabajadora hasta las altas cumbres del Poder! Esto, y solo esto, es lo que se llama «hacer Patria».

Fausto Martínez.
Berja, Marzo, de 1917.

Los retretes de la cárcel

Hace unos días, el mal estado en que se hallan los retretes de la mal llamada cárcel, vulgar pocilga, amenazan desplomarse, pero a pasos agigantados.

En algunos sitios, las tuberías del principal se han desprendido de la pared, denunciando a los que la miran su próximo deshiato, amén del olor que de vez en cuando despiden; y si declimos que el piso de los depósitos del bajo se hunde, no exajeramos.

Esperamos que con la urgencia que el caso reclama, el Alcalde ordene su arreglo, para evitar desgracias que pudieran ocurrir.

SESION.

Junta de Obras del Puerto

Los asuntos que se tratarán en la sesión que hoy celebre la Junta de Obras del Puerto, son los siguientes:

Instancia de la Cámara Agrícola Oficial de esta ciudad, pidiendo que se le conceda el derecho que le asiste para nombrar un vocal que la represente en esta Junta.

—Instancia de J. M. Neilson al Excmo. Sr. ministro de Fomento, pidiendo que se le conceda a la Sociedad que representa las prórogas que necesita del contrato de arrendamiento de la draga para

de esta patria tan necesitada, se convierta en un hecho tangible y alentador de las fuerzas vivas que desde «abajo» laboran por la redención del pueblo que gime bajo la férula implacable del destino, sin tener la dicha de poder contar con la ayuda de aquellos a quienes confió la defensa de sus intereses, y que es a quienes incumbe el salir en su defensa.

El asunto explanado por esta Cámara no es la obra salvadora de tal o cual región; es la obra que bajo distintos aspectos abarca los intereses de España toda, y a la cual deben apoyar todos aquellos que tengan confianza en el porvenir patrio. Es obra altruista, y como tal debe ser apoyada: primero, desde las altas esferas oficiales que es de donde dimana la promesa alentadora que da pábulos a la noble y nunca bastante ponderada iniciativa; y en segundo lugar, desde la Prensa, que es la voz clamorosa del pueblo que sufre y trabaja. Porque, ya está dicho: el conflicto se agrava en proporciones aterradoras, en particular para las regiones uveras, como lo es esta provincia; y si el Gobierno, en quien todos confiamos por la promesa alentadora que ha hecho, no toma el asunto bajo su protección y considera, como se ha solicitado, el azufre como artículo de primera necesidad y no obliga a que se venda a los agricultores al precio remunerador y equitativo fijado por la Junta de Substancias, vendrá pronto, muy pronto, el desastre, y el hambre, esa ave agorera de negras y aterradoras garras, que ya empieza a hacer su presa entre las clases trabajadoras, centrará sus alas fatídicas hasta lograr posarse sobre la cabeza del noventa por ciento de los habitantes de esta provincia.

—Instancia de Hijo de Ricardo Giménez, sobre error en una liquidación de arbitrios.

—Cuentas de gastos de obras y servicios del mes de Febrero.

—Estado de fondos de la Junta.

—Señalamiento de día para la sesión siguiente.

NOTAS UTILES

Beneficencia
En los establecimientos benéficos existían ayer:
Hospital: varones, 85; hembras, 82. Hospicio, 133 y 162; expósitos, 13 y 9; Manicomio: 101 y 68. Total, 625.

Fosforita provincial.
Médico: don Rafael Araez Pacheco
Practicante: don Sinforiano Rebollo.
Retén, de 3 a 5: practicante, don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.
Han sido puestos en libertad, Juan Hernández Ruiz y Joaquín Serrano Fuentes.
La situación era de 53 hombres y 1 mujer.

SUOCESOS

Han ingresado en el Hospital, para que le sea prestada asistencia, los siguientes lesionados:
Manuel Cirera Salvador, de 42 años, natural de Rágol, padeciendo de la fractura completa de la pierna derecha, a causa de un golpe que le produjo una piedra desprendida de un cerro, cuando se hallaba prestando trabajo en la finca de la propiedad de don Francisco Rodríguez Guerrero, en Agua-Dulce.

José Rodríguez Pérez, de 7 años de edad, vendedor de periódicos, con la fractura completa de la pierna derecha por su tercio medio, que le causó ayer mañana un ciclista, en la calle de Mariana, al ser atropellado.
Las lesiones de ambos son de pronóstico grave.

Ayer tarde, la máquina del Sur de España que hace el transporte de minerales a los depósitos de las Almadrillas, arrolló a un carretero en el cruce de la calle del Jaúl.
A consecuencia del topetazo, el carro quedó destruido.
El conductor Francisco Padilla, resultó con la pierna derecha fracturada, ingresando en el Hospital.

Paradojas.

Consecuencias
«La intervención de la mujer en la vida pública, un gran avance del feminismo, será una de las consecuencias del gran conflicto europeo?»
Momentáneamente el problema, que sobre todo en Inglaterra llegó a adquirir gravedad, se olvidó. Las sufragistas cesaron en sus protestas, en sus violencias. Por patriotismo la mayoría; algunas, advirtiendo quizás que su cordura durante la guerra sería ventajosa para lo futuro.

El feminismo es pacifista. Sólo en Inglaterra adquirió ciertos caracteres revolucionarios, por razones complejas, siendo la primera la brutalidad con que fué reprimido el movimiento. Pero en Suecia y Noruega, en Dinamarca, y sobre todo en los Estados Unidos, donde se ha mirado el movimiento con benevolencia y equidad, el feminismo se desarrolló siempre pacíficamente. De ahí su fuerza.
La Federación general de Clubs femeninos en Norteamérica cuenta con un millón y medio de mujeres. Y la actividad de esos clubs es asombrosa.
Ved una muestra: «La comisión para el arbolado de la carretera de Lincoln está ya trabajando en un

proyecto general de plantaciones a lo largo, en toda la distancia de un océano al otro, con el propósito de hacer que cada Estado adopte un estilo propio de jardinería, tan diferente como sea posible de todos los demás Estados. Se ha pedido ya, y en muchos casos se ha prometido, la cooperación de los gobernadores y los alcaldes de las ciudades por las cuales pasa la carretera, de los ingenieros paisajistas y horticultores de las Universidades del Estado y de los guardabosques nacionales y municipales. En la obra de plantar la carretera (son mujeres las que hablan) podemos trenzar guirnalda de sentimiento, pero una carretera bien plantada a través de nuestro continente es una empresa muy práctica que interesa y beneficia a todo nuestro pueblo, social, educativa y económicamente. Ofrece un nuevo medio de viajar que contribuirá a la prosperidad general, inspirando a los americanos el amor al país, y a los extranjeros no más intenso deseo de visitarlo.

Como muestra, me parece excelente el botón que ofrezco a nuestras sociedades «de hombres solos», protectores del árbol. Ahora bien, haciendo las mujeres cosas así, podremos rechazar su concurso en el gobierno y la administración públicas? ¿Y no es probable que su participación y cooperación influiría también en las relaciones internacionales de una manera quizás decisiva? Los hombres nos llevaron siempre a los grandes desastres. ¿Quién sabe si las mujeres...? ¿Por qué oponernos? Da todos modos, es indudable que la guerra influirá grandemente en el desarrollo del feminismo universal.

MAX.

Juzgado municipal
Día 5.
Nacimientos.
Antonio Galdeano Suarez, Miguel Morales Morales y José Sanchez Criado.
Defunciones.
Carmen Gimenez Vergara y Ramon Galdeano Alonso.
Casamientos.
Ninguno.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 5.
Edictos de varias juntas municipales del Censo electoral
—Continuación de las disposiciones sobre Pósitos.
—Edicto del Ayuntamiento de Almería, dando cuenta de haberse posesionado del cargo de médico de la beneficencia con destino al distrito de la C. I. de San Urbano, don Miguel Vgar Giménez.
—Lista de los señores que tienen derecho a elegir compromisarios para Senadores en Felix.

En el Ayuntamiento

En sesión de ayer
Ayer tarde celebró su sesión ordinaria, la Corporación Municipal.
Presidió el Alcalde señor Pérez Cordero y asistieron los concejales señores Alonso, Fernández Burgos (don A), Moreno Nieto, Tribanue, Pérez Lopez, Gomez Talavera, Terriza, Muñoz Ocaña y Muñoz Calderón.
Fué leída y aprobada el acta de la anterior, dándose cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA
Factura de 33 pesetas, por plantación de arboles en la capital. (Aprobada).
—Idem de 116.50 pesetas, por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, en el mes de Febrero último. (Aprobada).
—Distribución de fondos para el mes actual. (De conformidad).

EL MATADERO.
—Varios informes de la Comisión de Ornato.
Entre ellos uno, aumentando el tipo de la subasta para la construcción del nuevo Matadero público, en vista de que también han subido los precios de los materiales de construcción. (Acordose aprobarlo y autorizar al Alcalde para que anuncie la subasta lo mas pronto posible). Otro de construcción de estantería y otros muebles para el Hospital de urgencia, que también se aprobó.
—Idem de la de Hacienda, (Fueron todos aprobados, acordandose además comunicárselos a los interesados respectivos).

LO DE LEDON.
También se aprobaron los informes

emitidos, uno sobre la reclamación de comerciantes e industriales contra la subida del precio de alumbrado por la Compañía Lebon, conforme dijimos hace tres días, o sea de conformidad con la petición hecha por los firmantes del escrito, y el otro de la Compañía Lebon sobre la petición de que le sea suministrado el carbón que necesita para el año actual, de lo que así mismo dimos cuenta en nuestro número del sábado.

SOBRE UN DESAHUCIO

Escrito de la Federación local de Sociedades obreras, oponiéndose al desahucio, acordado por el Ayuntamiento, del local que ocupan en la calle del Tenor Tribanue, exponiendo varias razones, entre ellas una que es cuestión política que es la que creen más principal y además solicitan la cancelación de lo que adjudican al Ayuntamiento por lo que éste también se debe. (Se acordó desear el anterior escrito).

BURGOS.

El señor Muñoz Ocaña pidió el arreglo de la calle de Lope de Vega.
El señor Fernández Burgos solicitó que el Ayuntamiento se adheriera al homenaje que se vá a celebrar por la memoria del almeriense don José Jesús Garcia, porque el día 10 se cumple el primer aniversario de su muerte.

(Acordose que en nombre del Ayuntamiento, asistan los concejales señores Moreno Nieto, Muñoz Ocaña y Fernández Burgos.) Seguidamente se levantó la sesión.

Viajeros.

En la madrugada de ayer regresó de Menjibar (Jaen) el exdiputado a Cortes don Juan Cassinello y Cassinello.

DOS CARTAS

Las pasarelas sobre la Rambla

El Presidente de la Liga de Contribuyentes don Juan Cassinello, ha recibido del diputado a Cortes por Almería don Luis Silveira, las siguientes cartas referentes a las pasarelas sobre la Rambla de Balén:
Del ministro de Fomento:

«Querido Luis: Recíbete mi gratas, en la que con tan verdadero interés me recomendabas, el pronto y favorable despacho del expediente seguido a instancia de la Liga de Contribuyentes de Almería, sobre la construcción de pasarelas en la Rambla de Balén, y tengo el gusto de participar que, con esta fecha se reclama dicho expediente a la División.

Mucho celebrará poder compartirte gratas noticias tu buen amigo que te abraza. Rafael»
Del Director general de Obras públicas:

«Señor don Luis Silveira.
Mi querido amigo: Hasta la fecha no se ha recibido en el Negociado correspondiente de este Centro el expediente incoado en virtud de la instancia en que la Liga de Contribuyentes de Almería solicitaba la construcción de unas pasarelas en la Rambla de Balén; pero no olvidaré el deseo que me expresaras y tan pronto llegue, haré con el mayor gusto cuanto me sea posible para despacharlo con la mayor urgencia.
Tuvo siempre buen amigo afectísimo.—Zorita.
Febrero, 27, 1917».

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO.

Litis expensas.—Fundamento del deber del marido de prestarlas.—Cuándo no se deben (Sentencia de 11 de Diciembre de 1916.—Esta sentencia declara una doctrina exacta. A saber: que la obligación del marido de prestar «litis expensas» a su mujer, que contra él litiga, se funda en la necesidad de dar a esta medios de defensa, cuando carezca de bienes propios. Ahora bien; esto puede ocurrir, tanto porque la mujer no tenga bienes con los que atender a aquellos gastos, como porque, teniendo los, los haya entregado en administración al marido. Por eso es esta una carga de la sociedad conyugal que debe levantarse el marido como administrador que es de aquella. Más cuando la mujer disponga de bienes propios, con los cuales poder atender a aquellos gastos, la obligación del marido debe cesar.

Así cuando, como en el caso del pleito, se demuestre que la mujer conserva la administración, de sus

parafernales, y esto son, no sólo suficientes para subvenir a tales atenciones, sino incluso cuantiosos, deben estimarse que carece de acción para reclamar «litis expensas».
(Esta sentencia concuerda, entre otras con las de 26 de Enero de 1897 y 9 de Octubre de 1907).

Negligencia culpable.—Indemnización de perjuicios por consecuencia de embargo causado indebidamente. (Sentencia de 11 de Diciembre de 1916).—Causado un embargo preventivo sobre ciertos carbones que, bajo la responsabilidad del ejecutante, se hizo constar pertenecían al deudor, fué éste levantado por demostrarse eran aquellos propios de un tercero, quien reclamó al ejecutante indemnización de daños y perjuicios, fundado en la negligente custodia y depósito en malas condiciones del carbón, lo que determinó experimentarse deterioro y depreco.
El Tribunal Supremo, declara haber lugar a la casación de la sentencia condenatoria al pago de perjuicios, por estimar existió negligencia culpable de parte del ejecutante que causó el embargo, al no haber custodiado con el celo debido los efectos embargados y por él constituidos en depósito. Y siendo este un punto de hecho, sobre el cual el juzgador puede formar juicio, que debe prevalecer cuando no se demuestre haber incurrido en error de apreciación, como ocurrió en el caso de autos, procedía estar a sus decisiones, lo mismo en ese punto que en cuanto al importe de la indemnización a que se condenaba.

Otra vez los pitos.

En las pasadas noches, aún cuando no faltaron los consabidos cobetes y algunos pitos, ello iba siendo cada vez más insignificante y hasta el punto que no nos hablamos hecho eco de estas manifestaciones.
Anoche también sonó el cohete y creíamos que se reduciría a sonar algunos pitos, pero ello tuvo mayores proporciones, aún cuando no llegó a las de las primeras noches.
Después del fallo dado por el Gobernador civil señor Testor al expediente sobre el alumbrado, del Círculo Mercantil, de lo que ya hemos dado cuenta, hay muchos elementos que se muestran disgustados contra aquella autoridad.

Crisis recuerdo.

Ayer hizo un año que se recibieron en nuestra capital, las tristes noticias del naufragio del transatlántico «Príncipe de Asturias», hecatomba nacional que nos llenó de asombro y duelo a todos los españoles y muy especialmente a los almerienses, que llevaban en dicho barco algunos paisanos, entre los que se contaban nuestro regente don Antonio Balcázar y su familia, los cuales perecieron.
Nosotros rendimos un tributo, de dolor en el aniversario de esta gran desgracia, que no puede olvidarse tan fácilmente.

EN INGLATERRA

La movilización financiera

En Diciembre de 1915, el entonces canceller del Echiquier, Mr. Mac-Kenna, con objeto de procurar al Tesoro valores en dólares que le permitiesen hacer los pegos un América en mejores condiciones, hizo un llamamiento al público inglés, invitándole a entregar al Tesoro, en venta o préstamo, los títulos americanos que poseyese.

Por de pronto, no se estableció ninguna medida coercitiva, apelando solamente al patriotismo del público inglés para que consintiese en esta operación, y ofreciendo a los propietarios de los valores tomados a préstamo pagarles los dividendos correspondientes con una mejora de 0'50 por 100 anual.

Pero en el mes de Mayo de 1916, el Gobierno inglés anunció la creación de un impuesto del 10 por 100 sobre la venta de los valores extranjeros cuyos tenedores no los pusieron a disposición del Tesoro, y en Agosto hizo un nuevo llamamiento a los valores americanos, sino a todos los tenedores de valores neutrales, reservándose el derecho eventual de vender dichos títulos.

Recientemente, por acuerdo del Consejo, el Tesoro británico ha sido autorizado para requisar todos los títulos extranjeros de que tenga necesidad para consolidar la

GRAN ESTABLECIMIENTO DE Hijos de Agustín Fernández

Camas de hierro y madera. Estrados de rejilla. Quincalla y Paquetería. Rostrico, núm. 7, y 9.

CARBONES

Fragua-Cardiff-Antracita.

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

ROMERO HERMANOS Boulevard 48

situación financiera del país, y sobre todo, para mejorar el cambio con el extranjero.

Este acuerdo transforma por completo todas las medidas precedentes sobre este asunto, y en lo sucesivo los tenedores ingleses de valores extranjeros se verán obligados a entregarlos al Tesoro, bien sea en venta o en préstamo; en el primer caso, el Tesoro los adquirirá al precio corriente en el mercado, y en el segundo, entregará los dividendos a sus propietarios, mas un interés adicional de 0,50 por 100 anual.

TEATRO

En Variedades

Esta noche dará comienzo la proyección de la gran película «El perro de Baskarville», exhibiéndose la primera serie dividida en tres partes.

Al solo anuncio de tan incomparable cinta, es seguro que el elegante salón del teatro se verá lleno por completo.

Es la película más sorprendente, de mayor emoción y de más bellos paisajes que se ha construido en los grandes talleres de Pathé.

Botica Central

del Licenciado José Pérez López.

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas. Servicio esmerado y económico. 15, REAL 15 ALMERIA

GACETILLAS

Clasificación de soldados.

En el Ayuntamiento (primera Sección) y en el Instituto (segunda), continuó ayer la clasificación de mozos.

Hoy se espera que termine dicho acto

«Gaza y Pesca»

Hemos recibido el número 141 de esta patriótica Revista; por su texto vemos que continúa su titánico esfuerzo en pro de la Federación, campaña digna de admirarse, pues ella encabeza una riqueza que por negligencia de muchos y abandono de otros, está a merced de algunos vividores que la destruyen.

Recomendamos su lectura a todos los aficionados; nuestros lectores pueden solicitar en número al Administrador de la Revista «Casa y Pesca», Bolsa, 10, Madrid.

Recaudación de timbre.

Durante el próximo pasado mes de Febrero, le han correspondido al Ayuntamiento por derechos de timbre, 41 89 pesetas.

Los mejores vinos de Rioja, los de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Café de Variedades.

Los notables artistas señores Cabrera, Gallardo y Hermoso, continúan celebrando conciertos en el gran café de Variedades, llevando a éste todas las noches numerosa y distinguida concurrencia.

El programa organizado para esta noche es escogido, lo mismo en la parte musical que en el canto.

El concierto es de 9 a 11 y media y por la tarde de 2 a 4.

Conducción.

Por el señor Gobernador civil, se ordenó ayer la conducción del detenido en la cárcel de esta capital, Juan Núñez López, a Granada Subasta.

Por esta Delegación de Hacienda, se anuncia la subasta de los productos de caza procedentes de los montes públicos de la provincia.

Deseo entrar

en relaciones con Casa consumidora de barriles. Diríjase Juan Bosch Garriga, serrería mecánica, Vich.

Para trabajo pocas horas se desea persona, hombre o mujer, con garantía. Diríjase por escrito a Miguel Sala, lista de Correos.

Se alquilan

Unos hermosos altos independientes, en sitio céntrico, con cinco alcobas, gabinete, sala, comedor, despensa, cocina, cuartito de criadas y lavadero.

En esta imprenta informarán.

¿Es posible?

En casa de Guillermo Herrera, se venden máquinas «Underwood» últimos modelos a pesetas 505.—Remington últimos modelos, a 500.—Smith Primer últimos modelos, a 475 pesetas, así como toda clase de accesorio a precios baratísimos. En un mes ¡27 máquinas vendidas!

Papel para fumar ZOTAL

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Stos. Perpetua, Felicitas, mrs.; Marcialino, ob.; Victor, Victorino, mrs.; Olegario, Basilio, Evagrio, obs.; Coleta, vg.; Conón, m.

La misa y el oficio divino son de las Sts. Perpetua y Felicitas, con rito doble y color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Batién, en la Catedral. Jubileo de las 40 horas, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA.—Stos. Tomás de Aquino, dr., ptr. de los Estudios Católicos, Revocato, Saturnino, Secundulo, mrs.; Teófilo, Pablo, Gaudioso, obs.; Pablo el Simple; Eubuido, m.

La misa y el oficio divino son de Sto. Tomás de Aquino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

Jubileo de las 40 horas en Santo Domingo.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, rosario a la oración.



REMEDIO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS Y BOLORES REUMÁTICOS.

VERDADEROS GRANOS de SALUD PURGATIVOS DOCTOR FRANCK DEPURATIVOS. Exljase el rótulo adjunto en 4 colores. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FARMACIAS

ACADEMIA DE LABORES MADAN TORRES

Corte y confección; trajes para señoras y niños; especialidad en abrigos; sombreros elegantísimos; canastillas para recién nacidos; Equipo completo para novias y novios, y flores francesas.

Bordados a mano de todas clases.

Horas de clase: de 3 a 5. Precio de la hora, 5 pesetas.

Por 60 pesetas, se tiene derecho a la asistencia a clase por tiempo ilimitado.

Se admiten encargos en sombreros, trajes y bordados.

Cid 6, principal.

La Reina de los Bordados

100.000 piezas de bordados se han recibido en El FENIX ESCAMEZ Y MORILLAS TIENDAS 4, ALMERIA La casa que más barato vende

La Serrinera Catalana

Gran fábrica de serrín de corcho ha bolita Para precios y condiciones dirigiese a D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

AVISO

El Establecimiento de Óptica, Joyería y Relojería, que habla instalado en el número 14 del Paseo del Príncipe, se ha trasladado al número 22, antigua Relojería Francesa y al 19, Joyería de la Viuda de Sánchez; habiéndonos quedado con todas las existencias que en ambos había, donde encontrará el público un gran surtido en Joyería, Óptica, Relojería, Electricidad y artículos para regalos a precios baratísimos.

Se compra plata, oro y alhajas.—Se hacen composturas PEREZ Y SANTOS Paseo del Príncipe, 19 y 22, Casa del «Hotel Simón»

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Informes de la guerra

Madrid, 5.

De Francia

De París dicen oficialmente lo que sigue:

Las patrullas dieron un golpe de mano en Tracival y Avacourt, obteniendo éxitos.

Continuamos dos ataques en la región de Reims, aprisionando a 20 soldados.

El enemigo puso el pie con elementos avanzados en los bosques de Cauryeres, fracasando su intento.

En otros esfuerzos realizados, les causamos muchas bajas.

De Inglaterra

El despacho también oficial de Londres dice lo siguiente: Ocupamos las primeras líneas de Gouchavesmes.

En los frentes aprisionamos a 175 soldados y avanzamos 1 200 yardas.

En Gonnencourt realizamos con mucho éxito un raid.

En Walencourt apresamos también 190 soldados y cogimos cinco ametralladoras y dos morteros en las trincheras.

De Italia

Dicen también oficialmente de Roma que en San Pelegrino han dado los italianos un brillante ataque, ocupando el macizo de Kostadella y aprisionando a sesenta y uno soldados austriacos y cogiendo una ametralladora. Además produjeron incendios y una explosión.

Añaden que en Lostivritza rechazaron las tropas italianas varias tentativas de ataque.

Alemania,

Se han recibido de Berlín las siguientes noticias:

Después de una fuerte preparación, los ingleses atacaron por el Norte de Somme y por el Sur de Saint Pierre, sosteniéndose un empeñadísimo combate. No cogieron a gunos elementos de las trincheras, pero después los rechazamos.

En los demás puntos asaltamos la posición francesa de Cauryeres y el importante punto del bosque de Fsexse capturando a seis oficiales y 762 soldados y cogiéndoles 15 ametralladoras y 25 fusiles rápidos.

En los combates aéreos, el enemigo perdió 18 aparatos y nosotros cuatro.

ALMACENES Pescadores 3 y 5.

blema en un pleito entre el pueblo y el Ejército.

Terminó diciendo que debemos mantener nuestra neutralidad a toda costa en el Estrecho, pues de lo contrario abdicaríamos la personalidad.

El señor Maura fué ovacionado y felicitado por su discurso.

Las subsistencias

El Ayuntamiento de esta Corte ha celebrado hoy sesión extraordinaria para ocuparse de la carestía de las subsistencias en Madrid.

Acordaron pedir al Gobierno que prohíba la exportación del arroz, lentejas, judías, aceite y ganados.

Un mitin.

Participan de Torfosa que hoy se ha celebrado un mitin en el teatro Principal.

El Diputado republicano señor Domingo, pronunció un discurso combatiendo rudemente al Gobierno al tratar del problema de Marruecos.

La concurrencia que era numerosa, ovacionó al señor Domingo.

Este se propone continuar la propaganda.

Nombramiento

Hoy se ha firmado el nombramiento, en virtud de oposición, de Profesor especial de Música de la Escuela Normal de Maestros de Almería, a favor de don Antonio Sánchez Punzón.

BOLSA

4 por 100 interior. 75 10
4 por 100 amortizable. 86 75
5 por 100 amortizable. 95 20
Londres a la vista. 22 47
París a la vista. 80 80

La revolución en Cuba

El cónsul general de Cuba en España ha recibido noticias de que los rebeldes de aquella Isla, ocupan solamente una pequeña parte de la provincia de Santiago, incluso la capital.

Añaden que se encuentran numerosas partidas diseminadas, a las que se les bate con rudeza. Se organizan milicias para exterminar a los rebeldes.

Por último dicen que continúa la presentación de rebeldes.

Noticia desmentida

El comandante general de Melilla desmiente rotundamente que se hayan empleado ni se empleen soldados en la construcción de casas de la Compañía Colonizadora.

Reunión de ministros

Hoy se han reunido el jefe del Gobierno señor conde de Romanones y los ministros señores Gasset y Gimano.

Se ocuparon de la cuestión del transporte de la naranja.

La gira de Sevilla

Telegrafando de Sevilla que hoy han continuado los obsequios al ministro de Hacienda señor Alba y demás personalidades que fueron a aquella capital, invitadas por el exministro liberal señor Rodríguez de la Borbolla.

Este y las autoridades obsequiaron hoy con un banquete al señor Alba.

Por la tarde asistió al acoso de reses en un corral del ganadero don Anastasio Martín, Gallo toreó un becerro.

En el expreso salió esta noche para Madrid desde aquella capital el señor Alba.

Dimisión y nombramiento

Hoy se ha firmado del ramo de Estado, admitiendo la dimisión del cargo de ministro de España en Lima al conde de Toraza y nombrando en su lugar al señor conde de Galarza.

Naufragio

Comunican de Ageicras que en aquellas aguas ha naufragado un pallebot de nacionalidad portuguesa.

Siete de los tripulantes se salvaron en un bote.

Fallecimiento

En Lisboa ha fallecido esta mañana el ex Presidente de la República de Portugal don Manuel Arrilaga.

Una huelga

Participan de Barcelona que hoy se han declarado en huelga los obreros descargadores de carbón.

PERPEN.

Libras esterlinas oro

El día 5 de Marzo de 1917 PAGARON A PESETAS 25 Sociedad Anónima Romero Paseo del Príncipe, número 10.

Servicio fijo y quincenal entre Barcelona y Huelva



Por los vapores españoles de la Compañía Transmediterránea

Salidas para el mes de Marzo

De Barcelona para Almería, los jueves 8 y 22 al mediodía.

De Almería para Melilla, los sábados 10 y 24.

De Melilla para Ceuta, los domingos 11 y 25.

De Ceuta para Huelva, los lunes 12 y 26.

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes a sus consignatarios, Hijo de Ricardo Gimenez S. en C., Príncipe 75.

Sarna

Sin baño la cura rápidamente el Antisármico Martí, 2-50 frasco. Su consumo es extraordinario por sus maravillosos resultados. Depósito, farmacia Romero, Paseo del Príncipe, 87.

A. Ramírez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la

Nariz, garganta y oídos, Obispo Orberá 24. Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

No más cabello blanco

Agua Española

Devuelve al cabello blanco su primitivo color, dándole fuerza, brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco, en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito principal, droguería EL TRIONFO, de Rafael González F. de Plaza.

Plaza de Nicolás Salmerón 3, (Puerta de Purchena), Almería.

DOCTOR MANUEL MARÍN

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano-Americana.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Puerta de PURCHENA, 3

Abonos orgánicos

químicamente compuestos.

Estos abonos se preparan para parras, viñas, olivos y almendros en producción y al mismo tiempo dan excelente resultado en las patatas y toda clase de hortalizas.

Para precios y condiciones, Andrés Roda Rodríguez, Guzmán 2, Almería.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

Doctor R. GARCIA LANGLE

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

Id. 3 a 5. Puerta de Purchena 2

Se alquilan

Una casa planta baja, moderna y bien decorada, calle de Tallá número 24, y un piso bajo en la calle de Zaira.

Informarán: Tallá 20.

Grandes Almacenes de S. José DE JUAN MORATA CALLE DE LAS TIENDAS NUMERO 15 Y AZARA 2.

Se han recibido las novedades de la presente temporada.

ESPECIALIDAD EN PAÑERIA A PRECIOS BARATISIMOS

Gran surtido en chales de seda, felpa y punto. En paletaría hay lo más elegante y clases buenisimas apracios de fábrica. Terciopelos para trajes y abrigos de señora, lo más selecto. En confeccionero hay más nuevo y elegante. ors és formas nuevas, desde dos pesetas. Lanaz a cincuenta céntimos vara.

PRECIO FIJO.--VENTA, AL CONTADO.

Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, tes y tapiocas.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARRCOS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURSVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

***** 10, Paseo del Príncipe, 10 *****

CAJAS HIPOTECARIAS DE ESPAÑA

Préstamos al cinco por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADO EN 1860

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería, un mes.	ptas. 1'50
Provincia, trimestre	id. 5'00
Extranjero idem	id. 10'00

Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 20 en tercera y 10 en cuarta: Para los suscriptores la mitad,

Las esquelas de defunción y aniversario se admiten hasta las cuatro de la mañana,